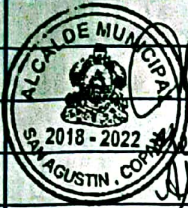


Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 0194

manejo de los fondos y se les estarán solicitando información; por tal motivo se le solicitó manifestar que estaba solicitando información a la Municipalidad. El sr. alcalde mpal manifestó que están a las ordenes para realizar la entrega de la información solicitada.

9. No habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión, firmando esta acta para constancia.



[Signature]
Jesús Heriberto Aguilar
Alcalde Municipal



[Signature]
Belkis Yulany Larrosa
Vice-alcalde Municipal



[Signature]
Kati Mayela Contreras
Regidor III



[Signature]
Rony Joel Fuentes
Regidor IV



[Signature]
Elián Contreras
Regidor V



[Signature]
Sara Yulany López
Regidor VI



[Signature]
Karen Juliana López
Secretaria Municipal

Acta No. 28

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación mpal el día Lunes 02 de Noviembre del 2020 siendo las 5:00 PM de la tarde en el salón mpal presidió la sesión el sr. alcalde mpal el sr. alcalde mpal Jesús Heriberto Aguilar con asistencia de la vice-alcaldesa mpal Belkis Yulany Larrosa y de los regidores 1, 2, 3, 4, 5 y 6 por su orden Jesús Heriberto Aguilar, Sara Yulany López, Kati Mayela Contreras, Rony Joel Fuentes, Elián Contreras y Sara Yulany López; también

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 0195

Estaban presentes los empleados Municipales; todo parte del secretario mpal que da fe se procedió a tratar los siguientes puntos consignados en la agenda y a continuación se detallan:

Se comprobó el quórum
Se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada.
El Sr. Alcalde mpal dio por abierta la sesión a las 5:00 PM
La vice-alcaldeza mpal realizó la invocación a Dios.
El secretario mpal dio lectura a las actas de las sesiones anteriores las cuales fueron puestas a consideración mpal fueron lidas, discutidas y aprobadas sin ninguna modificación.
Se recibió correspondencia.

Informes:

El Sr. Alcalde mpal Kehón Horany Aguilar presentó los sig. informes:
Informó que el día 16 de Octubre viajó a Santa Rosa de Copán a reunión a Higuito a la firma de cheques para pago de fertilizantes que se donarán.
También informó que los días 17 y 18 de Octubre realizó la entrega de fertilizantes y kits de herramientas.
Informó que el día 19 de Octubre viajó a Santa Rosa de Copán a la Mancomunidad Higuito a firmar convenio con Mario Rind y jóvenes sobre el calentamiento global.
También informó que el día 20 de Octubre viajó a Santa Rosa de Copán a reunión con el Licenciado Hector Ortega gerente del proyecto de EUROSAN Occidente.
Informó que el día 21 de Octubre se trasladó a las comunidades de Descomluc, Descomadero y Cerro Negro a realizar la entrega de fertilizantes del proy. de EUROSAN.
También informó que los días 20 y 21 de Octubre se realizó el examen del hisopado en Descomluc y el casco Ulgano con personal de salud y se le dio transporte y alimentación por parte de la Municipalidad.
Informó que gestionó la donación de árboles de aguacate 1022 y se realizó el día 22 de Octubre en compañía del

del regidor 5 Esteban Contreras se realizó la entrega a 22 productores y ese mismo día se realizó entrega de cosechadores de agua a diferentes productores.

8. También informó que gestionó en la SEDIS la donación de insumos para las mujeres embarazadas en el Mpio y se estará realizando las donaciones.

9. Informó que el día 28 de Octubre participó en la confirmación de la nueva junta de APROMCAFE quedando dirigida nuevamente por el sr. Francisco Contreras.

10. También informó que está realizando la limpieza del derecho de riego y en el cementerio general.

11. Informó que se recibió 40% del proyecto Honduras Impulsos.

12. También informó que el día 25 de Octubre se realizó una reunión con el personal del CODEM para analizar que medidas se obtengan durante la temporada de café para evitar casos de COVID.

13. Informó que debido a que el técnico Alex Melón renunció se realizó la nueva contratación para el proy de EPROSAN quedando Doris Yamiro Contreras y a la vez informó que está realizando entrega de fertilizantes.

B) El vice-alcalde mpal Belkis Yolany Ruiz presentó los sig. informes:

1. Informó que el día 18 de Octubre participó en una reunión sobre el calentamiento global y entrega de libros maestros.

2. También informó que el día 27 de Octubre se recibió una notificación del auditor interno sobre un oficio de recordatorio para la declaración al TSC y presentar la constancia para anexar al expediente y a la vez manifestó que envió a cada miembro de la cooperación pero quedó el sr Rony Fuentes aún no la ha presentado.

c) El sr regidor I Kevin David Contreras informó y a la vez preguntó en la charra de derecho riego se realizó a nivel del cerco de cada propiedad. El sr alcalde mpal manifestó que si se realizaría esas limpiezas.

d) El sr regidor II Alan René López no presentó informes.

e) La sr regidora III Kati Mayela Contreras informó

- que participó en la reunión con el CODEM el día 15 de octubre para tomar decisiones para evitar que continúen el contagio del COVID durante temporada cult.
- El síndico v. Rosy Joel Fuentes no presentó informe.
- El síndico v. Elijas Contreras informó que acompañó al alcalde mpal en la entrega de arboles de aguacate.
- El síndico v. Sara Yekony López informó que los resultados de los exámenes del COVID tardan demasiado tiempo en venir y se les notificó que como cooperación mpal pueden solicitar para agilizar dicho trámite. El alcalde mpal manifestó que se realicen las investigaciones.
- La contadora mpal Bussay Helena presentó los sig. informes:
- Informó que está realizando la actualización del portal de transparencia y continúa brindando apoyo en el acceso a la mpalidad con las medidas de bioseguridad.
- El jefe de catastro Domingo Rodríguez presentó los sig. informes:
- Informó que realizó una inspección con personal de identificación y personal de la Municipalidad de Santa Rosa de Copán para llegar un acuerdo respecto a las personas que viven en comunidades que se encuentran en límite jurisdiccional de ambas mpias para el proceso de enrolamiento.
- El auditor interno Mauricio López presentó los sig. informes:
- Informó que está trabajando en avances de papeles de trabajo del programa Fuerza Honduras.
- También informó que se envió al tribunal superior de cuentas un consolidado de las recomendaciones emitidas por esta unidad.
- Informó que está trabajando en la elaboración de informes del I, II y III trimestre.
- También informó que envió un oficio al jefe de recursos humanos sobre la circular 002-2020 para el cumplimiento y recordatorio del cumplimiento de las declaraciones juradas.
- El director mpal de justicia Wilmar Muñoz presentó los sig. informes:

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 0198

1. Informó que realizó el levantamiento de cuca (ilugas) en la zona denominada Los Santos.
2. También informó que realizó la limpieza en la capilla de la catedral principal por el festivo mpal.
3. Informó que viajó a San Pedro de Santa Bárbara a traer la donación de árboles de aguacate.
4. Informó que continuó apoyando en la inspección de la limpieza de calles y curules.
5. También informó que viajó a San Pedro Dulara para donación de alimentos a CEPUDP.
6. Informó que colaboró en la entrega de fertilizantes y herramientas a los productores beneficiados.
7. También informó que continuó dando supervisión al pueblo joven.
8. Informó que realizó la supervisión a la persona remitida del Ministerio público para plantar 16 árboles de pino.
9. Encargado de la OMM Anny Romero presentó la sig. informe
1. Informó que viajó a Santa Bárbara a traer la donación de vivero de aguacate y apoyo en la entrega a los productores beneficiados.
8. Solicitudes:
 1. No se presentaron solicitudes
9. Asuntos Varios:
 1. La teniente mpal Melissa Yolibeth Lopez presentó a la corporación mpal el dictamen del I trimestre del 2020 para realizar las concesiones necesarias; por lo que:
 - 1) La corporación mpal en pleno discusión, análisis y aprobaron el dictamen del I trimestre del año 2020, también socializaron las recomendaciones dadas por la secretaría de gobernación, justicia y descentralización, con respecto al análisis del I trimestre del 2020 y acordaron realizar las concesiones necesarias.
 2. La corporación mpal en pleno san por aprobado contactó a María Daisy Lopez Figueroa como Gerente Municipal por un periodo de 2 meses a partir del 02 de Noviembre al 31 de Diciembre del 2020.

La corporación mpal en pleno dan por aprobado dar continuidad al proyecto construcción de aula y módulo sanitario en el Instituto Melvin Parides.

La corporación mpal en pleno dan por aprobado dar continuidad al proyecto construcción de aula y módulo sanitario en Escuela Dionisio de Herrera.

La corporación mpal en pleno dan por aprobado dar continuidad al proyecto construcción de aula y módulo sanitario en Escuela José Luján Reyes.

El alcalde mpal manifestó que debido a las daños ocasionados por la tormenta tropical ETA en el Municipio; sometió a consideración de la corporación mpal realizar una declaración de emergencia meteorológica en el Municipio; por lo que la corporación en pleno dan por aprobada realizar dicha declaración de emergencia; de tal modo de la siguiente manera:

Declaración de Emergencia Meteorológica en el Municipio de San Agustín Copán

• Considerando= Que la constitución de la República en su artículo No. 59, establece que el fin supremo de la sociedad y del Estado es la persona humana.

• Considerando= Que la ley de SINAGER en el artículo 5 estipula que: La Administración Pública Descentralizada, tales como las municipalidades, en el ámbito de sus respectivas competencias, deben asumir y ejecutar las tareas y acciones concretas en el territorio para cumplir adecuadamente y oportunamente con su responsabilidad de prevención y reducción de riesgos, para prevenir y mitigar los desastres, adaptarse al cambio climático, dar respuesta a las emergencias y rehabilitar y reconstruir áreas afectadas.

• Por tanto= En el uso de las facultades que se le confiere a la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el 05 de Noviembre del presente año, como entidad autónoma y teniendo como objetivo primordial

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 002

vela por el bienestar de los habitantes del término Municipal.

Acuerdos:

- + Primero: En base al artículo 25 numeral 15 de la ley de Municipalidades; Declarar al Municipio de San Agustín Copán en Estado de Emergencias por tiempo indefinido, en el marco de la alerta de la tormenta tropical ETA.
- + Segundo= Activar el CODEM y los CODELES de cada comunidad.
- + Tercero= Aprobar el Plan de emergencia, en el cual constan de las acciones a realizar; las cuales serán coordinadas por la corporación mpal, CODEM y CODELES.

7. Se le dio la participación al presidente de la junta de agua del casco Urbano Efraim Contreras para dar a conocer la situación y problemas que presentar el proyecto y a la vez presentó un listado de personas que están pendiente de pago del año 2019 y 2020 y a la vez pidió apoyo para que de la Municipalidad se envíe notas para el respectivo cobro.

8. El sr alcalde mpal Nelson Giovanni Aguilar amparado en lo que estipula el artículo No. 181 del reglamento de la ley de Municipalidades aprueba las modificaciones al presupuesto mpal de egresos del año fiscal 2020 por trasposes entre asignaciones ascienden a la cantidad de L. 34,717.13 (treinta y cuatro mil setecientos diez y siete lps) con trece centavos; desglosadas de la siguiente manera:

Traspaso entre asignaciones

Municipalidad de San Agustín Copán

Expediente = 271

Año = 2020

Débito

Fecha	Concepto	Códigos	Valor
6/11/2020	Construcción de letinas en Desembo	1102 01200 1000 3620 11 00102	18,000.00
6/11/2020	Seguridad ciudadana	12 01000 001000 5420 1100 101	4,968.00
6/11/2020	Construcción de ecologeros	140300200000 147100 1100 101	11,749.13
	Total de Débito		34,717.13

Crédito

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 003

Fecha	Concepto	Código	Valor
6/11/2020	Construcción de pilas en Descombrus	1102020001000361001100107	18,000.00
6/11/2020	Construcción de cancha de Grandilla II etapa (Garantía)	1201014000001	
		472101100107	4,968.00
6/11/2020	Pavimentación de calle de Barrio El Petillo por donde Nery Santos	1402005000001	
		472101100107	4,749.13
6/11/2020	Construcción de regillas	1402006000001472101100101	7,000.00
Total de crédito			34,717.13

Para lo que la corporación mpal cumpliendo con lo que estipula el artículo No. 25 numeral 3 de la ley de Municipalidades aprueban las modificaciones al presupuesto mpal de egresos del año fiscal 2020.

9. La corporación mpal en pleno dan por aprobado ejecutar el proy. Construcción de pilas en Descombrus.
10. La corporación mpal en pleno dan por aprobado cancelar la garantía del proyecto Construcción de cancha de Grandilla II etapas.
11. La corporación mpal en pleno dan por aprobada cancelar la garantía del proyecto Pavimentación de calle de Barrio El Petillo por donde Nery Santos.
12. La corporación mpal en pleno dan por aprobado ejecutar el proyecto construcción de regillas.
13. El sr Alcalde mpal Refrán Morany Aguila amparado en lo que estipula el artículo No. 181 del reglamento de la ley de municipalidades aprueban las modificaciones al presupuesto mpal de egresos del año fiscal 2020.

Los traspasos entre las asignaciones ascienden a la cantidad L. 595,142.93 (quinientos noventa y cinco mil ciento cuarenta y dos lps con noventa y tres centavos); desglosados de la siguiente manera:

traspaso entre asignaciones
Municipalidad de San Agustín Copán

Expediente = 272

Año = 2020

Débito

Fecha	Concepto	Código	Valor
-------	----------	--------	-------

siendo su fecha de incorporación el 1 de Diciembre del año 2020 mismas que no pudo gozar en el período presuntamente calendarizado por la emergencia Nacional provocada por el COVID-19 ya que se requirió de sus labores en la Institución.

15. Se anula el punto de acta No. inciso número 6 con fecha 02 de Noviembre debido a que la presente declaratoria debió de aparecer en acta extraordinaria con fecha de 05 de Noviembre por un error involuntario de la secretaría mpal.
10. No habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión, firmando este acta por constancia.



[Signature]
Alcalde Municipal



[Signature]
Vice-Alcalde mpal.



[Signature]
Regidor I



[Signature]
Regidor II



[Signature]
Regidor III



[Signature]
Regidor IV



[Signature]
Regidor V



[Signature]
Regidor VI



[Signature]
Secretaría Municipal

Acta No. 29

Sesión extraordinaria celebrada por la honorable corporación mpal el día jueves 5 de Noviembre del 2020 siendo las

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 008



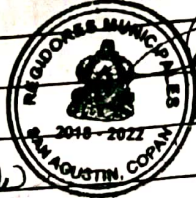
[Signature]
Regidor I



[Signature]
Regidor II



[Signature]
Regidor III



[Signature]
Regidor IV



[Signature]
Regidor V



[Signature]
Regidor VI



[Signature]
Secretario Municipal

Acta No. 30

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal el día Lunes 16 de Noviembre del 2020 siendo las 5:00 pm de la tarde en el salón municipal presidió la sesión el sr alcalde municipal Kelvin Rosamy Aguilar con asistencia de la vice-alcalde municipal Belkis Yolamy Laríos y de los regidores 1, 2, 3, 4, 5 y 6 por su orden Kelvin Oued Contreras, Alan René López, Kati Mayela Contreras, Rony Joel Fuentes, Elinas Contreras y Sara Yolamy López; también estaba presente la comisionada municipal Kendy Reyes y los empleados Municipales; todo ante la secretaría municipal que da fe se procedió a tratar los siguientes puntos consignados en la agenda que a continuación se detallan:

1. Se comprobó el quórum
2. Se dió lectura a la agenda la cual fue aprobada

3. El sr. alcalde mpal dio por abierta la sesión a las 5:00PM.
4. El sr. regidor J Kevin Oued Contreras, realizó la imitación de la sesión.
5. La secretaria mpal dio lectura a las actas de la sesión anterior las cuales fueron puestas a consideración de la corporación fueron leídas, discutidas y aprobadas sin ninguna modificación.
6. Se recibió correspondencia

9. Informes:

A) El sr. Alcalde mpal Kevin Oued Contreras presentó los sig. informes:

1. Informó que canceló los servicios de un consultor independiente para el levantamiento de una ficha EDAN ya que en la secretaria de finanzas y gobernación piden esa ficha por beneficiario y con la validación de COPECO.
2. También informó que nos visitó personal de AMBIENTE al Municipio a realizar giro y trajeron donación de alimentos.
3. Informó que gestionó y acabó recibió la donación por parte de CAMO de kits de limpieza para personas afectadas.
4. También informó que se trasladó a la comunidad de Guamaquilla con el técnico Armando Rodríguez a realizar el entrega de fertilizante a 10 productores que son beneficiarios del proyecto CONECTA-MAS.
5. Informó que el día 13 de Noviembre nos visitó personal de La Misión San Andrés que trajeron la donación de alimentos para personas afectadas del Casco Urbano y Man Agul.
6. También informó que participó en una reunión con el personal del Banco Central para socializar que beneficiarán con la II etapa del programa Fuerza Honduras.
7. Informó que el proyecto gestionado por el diputado Melvin Paredes en INSEP nos visitó el Ing. Alex Alderón a realizar un giro para iniciar con el proyecto de pavimentación de calle por el Centro Básico a unirse al pavimento por donde Yanira Contreras luego de donde Marisol Cruz hacia donde Gilberto Chacón siendo un circuito de 2300 mts² de pavimento y no se dará contra parte Mpal.

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 010

8. También informó que se realizará la conformación de la calle en Sacombio ya que debido a que la maquinaria no estaba el Mpio y por el covid no se inició con la ejecución del proyecto de pavimentación de la calle.
 9. Informó que firmó unas cartas de entendimiento entre la Municipalidad y EEH para la exoneración del servicio público en lugares públicos como son: el Estadio, Parque Central, Parque Infantil y le notificaron que el edificio del C4 es Municipal y se debe de cancelar los pagos.
 10. También informó que se realizó una supervisión en la bodega mpal y se constató que una exageración de plaga de ratones y está destruida documentación que está almacenada; también manifestó que se necesitan realizar compra de equipo y mobiliario para la Municipalidad el próximo año ya que el actual está en mal estado.
- b) La vice-alcalde mpal Belkis Larios presentó los sig. informes:
1. Informó que el día 2 de Noviembre participó en una reunión con Gobernabilidad local para dar seguimiento al protocolo mpal de bioseguridad.
 2. También informó que el día 10 de Noviembre dio a conocer el cronograma de procesos de evaluación de desempeño final de Objetivos y competencias.
 3. Informó que el día 18 de Noviembre le remitió el audite interno el oficio No. 63 del año 2020 para dar a conocer la información referente al acuerdo administrativo No. 002-2020 emitido por el TSC en el cual establece la obligatoriedad de la declaración jurada de activos y pasivos de todos los funcionarios o servidores públicos que tengan como base salarial de L. 40,000.00 actualmentes de L. 30 mil.
 4. También informó que el día 13 de Noviembre participó en una reunión con gobernabilidad local en compañía de los señores Julio Lopez y Mauricio Hernández que integran la comisión local de seguimiento para retroalimentar el proceso de evaluación de desempeño por objetivo y competencias.
- c) Las señoras regidoras I y II por su siden Kevin Ovel Contreras

y Alan René López no presentaron informes.

D) La regidora III Kati Mayela Contreras presentó los sig. informes:

1. Informó que el día 11 de Noviembre participó en la reunión con el Ingeniero para socializar el tramo que se va a Parícutas en el B: El Panque.

2. También informó que se necesita la limpieza en drenajes. El sr. alcalde mpal manifestó que por el momento es difícil ya que la cuadrilla está apoyando en las diferentes actividades que afectaron la tormenta.

E) Los señores regidores IV, V y VI por su orden Rony José Fuentes, Elián Contreras y David Yuleny López no presentaron informes.

F) La contadora mpal Bessany Muraro presentó los siguientes informes:

1. Informó que está trabajando en la actualización de portal de transparencia, informe de proyecto.

2. También informó que está buscando apoyo en la punta como acceso a la Municipalidad para brindar las medidas de bioseguridad y apoyo a las personas afectadas.

G) El auditor interno Mauricio López presentó los sig. informes:

1. Informó que colaboró en la entrega de alimento a personas de la comunidad de Huatobres que quedaron incomunicados por la tormenta ETA.

2. También informó que acompañó al alcalde mpal en la identificación de calles dañadas por las lluvias en todas las comunidades del municipio.

3. Informó que está trabajando en la revisión de expedientes de proyectos ejecutados.

4. También informó que está trabajando en oficinas de socialización de nuevas bases para el pago de Declaraciones Juradas, luego los remitió a causas del Tribunal Municipal.

H) El técnico mpal Delvín Rangel presentó los sig. informes:

1. Informó que ha apoyado en la atención a las personas damnificadas por la tormenta tropical ETA.

2. También informó que ha realizado la inspección de viviendas dañadas por la tormenta tropical ETA.

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 012

3. Informó que realizó la inspección de los tramos, construcciones dañadas por la tormenta tropical y la elaboración de informes de daños y perfiles de proyectos para brindar apoyo a las personas afectadas.

1) El director mpal de Justicia Wilmar Martínez presentó los sig. informes:

1. Informó que acompañó a técnico de EUROSAN a entugas similar para huerto familiar a Descomarcada.

2. También informó que acompañó al técnico de EUROSAN a inspección de MIPINES a Mau Azul.

3. Informó que acompañó al técnico UTM a inspeccionar fallas meteorológicas en Moscaruonal.

4. También informó brindó apoyo en el asejo de calle quitando árboles caídos por la tormenta tropical ETA, despejar carretera principal; apoyo en la inspección y georreflexión con el jefe de catastro en fallas en la carretera hacia Comunidad.

5. Informó que acompañó al alcalde a entugas alimentos a los habitantes de Huatalones, Panón, Copuca y Delgadón.

6. También informó acompañó a técnico de INCAFE a inspeccionar fallas de canchales y puentes del Mpio.

8. Solicitudes:

1. Se dio lectura a la solicitud enviada por el técnico en salud ambiental Luis Gerardo Lara en donde le solicita a la corporación mpal proveer a las motocicletas asignadas al centro de salud, proporcionadas por el Programa Nacional de chagas, un juego de llantas, una batería, un kit de cadenas, y una cubeta de aceite 20w-50 ya que la región de salud no nos provee ningún repuesto ni los del mantenimiento. La corporación mpal manifestando en pleno negaron dicha solicitud ya que el renglón de salud está agotado sus.

9. Asuntos Varios:

1. El sr Alcalde mpal presentó a la corporación mpal el informe EDAN con la validación de COPECO sobre los daños causados por la depresión tropical ETA en este Municipio; detallado de la siguiente manera:

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 013

En el Municipio de San Agustín Copán de fecha 12 de Noviembre del 2020 se realizó evaluación de daños en las comunidades de Cerro Negro, Las Penas, Guatalones, Delojados, Moscaronjal, Mar Azul, Manadilla Casco Urbano: Barrio El Calvario, Fejua, El Tangue, Castillo y El Pito. En las cuales se encuentran 18 casas con daños severos ya inhabitables que ocupan construcción total y 17 con daños menores que se pueden habitar haciendo trabajos de reconstrucción haciendo un total de 35 viviendas y 167 personas afectadas. Se encuentran 13 tramos carreteros dañados que comunican el Casco Urbano con las diferentes comunidades del Mpio dentro de las comunidades afectadas por los tramos carreteros están: Sesasmiles, Fejitales, Robinal, Guatalones, Cherronón, Capucal y El Planón, las cuales se encuentran incomunicadas teniendo una población afectada de 370 personas que no puede movilizarse ni para San Agustín ni para Santa Rita de Copán, ya que ambos accesos están severamente dañados. Se encuentran 3 tuberías principales de agua potable dañadas 1 en Casco Urbano afectando 2500 habitantes, 1 en Bol. Melchior Paredes afectando a 280 personas y 1 en el Moscaronjal dejando a 410 personas afectadas haciendo un total de 3,190 personas afectadas directamente. En la parte de fluido eléctrico se encuentran 7 postes de energía eléctrica dañados o colapsado por completo esto en el Casco Urbano, 4 Descansadero 2 y 1 en el Moscaronjal. Además debido a los deslizamientos y inundaciones se tiene una pérdida en granos (arroz) de 51 manzanas y 51 de café haciendo un total de 102 manzanas de cultivos perdidos en el Municipio.

Listado de familias que sus viviendas sufrieron daños severos y leves.

No.	Nombre	No. identidad	N° hijos	Comunidad	daños	Coordenadas
1	Ricardo Delgado Calderón	0401198300410	1	Mar Azul	lesión en pared	x:0294330 y:7643215
2	Roberto Castañón	0421200200862	2	Mar Azul	lesión en pared	x:02944377-1043322

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 014						
3	Mario Yamil Rodríguez	0414-2001- 00022	5	Huanadilla	Derumbé Casa	Huanadilla
4	Digna María Paredón	0414-1963 00081	8	Huanadilla	Fisura en Pared	X- 0291695 Y- 1643892
5	Juan Pablo Santos	0414-1979- 00198	9	Huanadilla	Guetas en Pared	X- 0291656 Y- 1643107
6	José Alexander Pineda	0414-1961 00052	4	Huanadilla	Casa riesgo por hundimiento 10 mts de vivienda	X- 029132 Y- 1643232
7	Abelino Mejía	0414-1974- 00016	4	Huanadilla	Afectación en techo	Huanadilla X- 0291889
8	Fany Teresa Henríquez	0414-1995- 00130	3	Huanadilla	Fisuras en Pared	Y- 1643317
9	Francisco Santamaría		3	Canoa	Derumbé cerca vivienda Negro y guetas pared	X- 0292223 Y- 1644522
10	Juan Angel Villeda	0401-1954- 00057	8	Las Peras	Destrucción vivienda	X- 0292015 Y- 1643024
11	José Arnoldo Acuerdo	0414-1993- 00101	4	Mocanosa	Guetas Pared	X- 0290603 Y- 1642080
12	Matías Andrade	0413-1996- 01204	5	Mocanosa	Derumbé afecto la vivienda)	X- 0290608 Y- 1642875
13	Marco Julio Ulloa	0414-1972- 00026	12	Mocanosa	Derumbé cerca vivienda)	X- 0290576 Y- 1643118
14	Juan Pablo Franco	0414-1990 00113	4	Mocanosa	Derumbé cerca vivienda)	X- 0290646 Y- 1643223
15	Efraín Acuerdo	0414-1976- 00102	7	Mocanosa	Derumbé cerca vivienda)	X- 0290375 Y- 1643196
16	Benjamín Francisco	0414-1984- 00050	4	Mocanosa	Derumbé afecto a la vivienda)	X- 0290608 Y- 1643249
17	Manuel Olvera		5	Mocanosa	Fisuras en Pared	Mocanosa
18	María del Carmen Lara	0421-1980- 00286	5	Planón	Fisuras en Pared	El Planón
19	Carlos Antonio Villeda	0421-1993- 00256	1	Dehajindos	Casa destruida	X- 0289652 Y- 1645894
20	Javier David Arita	0402-1997 00187	3	Dehajindos	Casa fisuras en Pared	X- 0289670 Y- 1645739
21	Jorge Alberto	0414-1968	2	Huatuleros	Casa fisuras en Pared	X- 0288227

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 015

	Rivera	00040	2	Guatules	Casa fincas	Y-1643856 X-0288232
22	Mirna María Muñoz	0414-1972-000210	6	Guatules	Casa finca en pared	Y-1643869 X-0291300
23	José Rolando García	0414-1971-00093	6	B: El balvario	Finca en pared	Y-1638841 X-0291047
24	María Marta Pérez	0414-1961-00065	4	B: El balvario	Levantamiento techo	Y-1638838 X-0292893
25	Manuel de Jesús Rivera	0414-1994-00089	4	B: La Fejera	Levantamiento techo	Y-1639274 X-0291523
26	Marco Antonio Contreras	0414-1952-00079	7	B: El Centro	Finca de pared y levantamiento techo	Y-1639773 X-0290914
27	Francisco Javier Resquina	0414-1980-00092	5	B: El Fargue	Pared	Y-1639131 X-021260
28	Miguel Ángel Rodríguez	0414-1982-00112	5	B: El Zapalote	Pared	Y-1639303 X-0291288
29	Carlos Omar García		4	B: El Zapalote	Pared	Y-1639233 X-0291808
30	Marco Julio Cerrada	0413-1987-00887	5	B: El Postillo	Duoble cerca vivienda	Y-1639476 X-0291788
31	Arturo García Villada	0414-1988-00080	5	B: El Postillo	Duoble cerca vivienda	Y-1639491 X-0291001
32	Argentina Melchor	0414-1986-00062	4	B: El Pito	Pared	Y-1640098 X-0291778
33	Janeth González López	0414-1975-00089	3	B: Las bancas	Pared	Y-1638930 X-0291689
34	Belmi Dariana Blacón	0414-1994-00032	3	B: Las bancas	Pared	Y-1638955 X-0291374
35	María Antonia Andrade	0414-1985-00044	7	El Caliche	Destrucción vivienda	Y-1640025 X-0291374

Examen de carpetas dañados.

Descripción de calle	Lugar exacto y daño aproximado	Coordenadas
Calle del casco urbano de San Agustín hacia los Sesosmiles.	En el muro por la hacienda del señor Prudé Puente 109 15 mts de calle perdida	X-0290235 Y-16400278
Calle del casco urbano hacia Sesosmiles	En los sesosmiles por la propiedad del sr Amado López de 150 a 200 mts de calle perdida	X-0287908 Y-1639329
Calle del casco urbano hacia Sesosmiles	En los Sesosmiles por la quelirada salida al planón de 80 a 100 mts de calle perdida	X-0286327 Y-1639475
Calle del casco urbano hacia de Lejutales	Por la reserva de montaña virgen de 10 a 15 mts de calle perdida	X-0288342 Y-1639807
Calle del casco urbano hacia de Lejutales	Por las balastera salida al Balinal de 25 a 30 mts de calle perdida	X-0286880 Y-1640404
Calle del casco urbano hacia Guatules y Planón	En la cumbre por la propiedad del sr Julio López de 10 a 15 mts de calle perdida	X-0289397 Y-1642260
Calle del casco urbano de Guatules y Planón	En el primer vado antes de llegar Guatules de 150 a 200 mts de calle perdida	X-0288313 Y-1643449
Calle del casco urbano hacia Guatules y Planón	En Guatules después del campo de fútbol por el Beto Romero de 20 a 25 mts de calle perdida	X-0288071 Y-1644156

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 016

Calle del casco Urbano	Después del caserío de Copucal de	X = 0287563
a Huatlatzen y Planón	150 a 200 mts de calle perdida	Y = 1644519
Calle del casco urbano	En la quehuda antes de llegar al Planón	X = 0287841
a Huatlatzen y El Planón	de 20 a 30 mts de calle perdida.	Y = 1644198
Calle del casco urbano	En Huamadilla por el descenso hacia	X = 0291983
hacia Los Penas	Barro Negro de 10 a 15 mts de calle perdida	Y = 1642990
Calle del casco Urbano	En las quehudas del guamal de	X = 0290376
3ra Guamal y Lequinón	20 a 30 mts de calle perdida	Y = 1639412
Calle del casco urbano	Por las quehudas del Lequinón de 40	X = 0289402
Guamal y Lequinón	a 50 mts de calle perdida	Y = 1638938

2. En vista que en el edificio mpal ha funcionado la dirección mpal de educación y se cuenta con una deuda de energía eléctrica; la corporación mpal en pleno dan por aprobado realizar el dicho pago del renglón de educación.
3. La corporación mpal en pleno dan por aprobado contratar a los Bachiller en administración de Empresas Kiriam Josselin Marique Miranda con # de identidad 0414-1994-0067 en el cargo de Técnico UMA con un período de 2 meses de prueba.
4. a partir de esta fecha con un salario mensual de L. 7000.00
4. La corporación mpal en pleno dan por aprobado realizar la entrega de predios en el ejido mpal a personas de escasos recursos económicos para la construcción y replicación de viviendas que sufrieron daños por la tormenta tropical ETA ya que no se pueden reconstruir por ser consideradas por el depto de ingeniería de la Mancomunidad Higuato zonas de alto riesgo a sufrir cualquier percance producto de cualquier efecto natural y a la vez aprobar que dichos predios están prohibido la venta, intercambio o hipoteca de lo contrario se le quitará el derecho al mismo.
5. La corporación mpal en pleno dan por aprobado realizar la evaluación a los empleados para medir los objetivos y competencias de este año 2020.
6. La corporación mpal en pleno dan por aprobado que en virtud al estado de emergencia que se decreto en el

Municipio por el COVID-19 y la tormenta tropical ET4; algunas comunidades quedaron incomunicadas); por esa razón urge realizar la compra de un vehículo para acondicionarlo a ambulancia según las especificaciones de un Ingeniero Biomédico en el segundo proceso; ya que se firmará un convenio con la fundación CAMO para suministrar parte del equipo en calidad de donación para el equipamiento completo y así realizar el traslado al principal centro hospitalario que se encuentra a 47 Kilómetros del Mpio.

7. Se le dio la participación al consultor del Consejo Intermunicipal Higuito Oscar Ríos para dar a conocer a la corporación mpal la Política pública local de seguridad Alimentaria y nutricional y a la vez solicitó la aprobación y un técnico y regidos enlace; por lo que:

A) La corporación mpal, en uso de las facultades que la ley le confiere y con el objetivo objeto de implementar la Política Pública Local de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los Municipios del Consejo Intermunicipal Higuito Polcan-Higuito Acordan lo siguiente:

- a) Adoptar la Política Pública Local de Seguridad Alimentaria y nutricional en los Municipios del Consejo Intermunicipal Higuito "Polcan-Higuito" en todo y cada una de sus disposiciones.
- b) Designar a un miembro de la corporación mpal como enlace Político entre a Kati Mayela Contreras entre la Municipalidad y el CIH para que tome decisiones, promueva y conduzca acciones a favor de la seguridad alimentaria y nutricional en el mpio, enmarcado en la POLSAN-Higuito.
- c) Designar un enlace Técnico a Deberán Josué Ramos para la conducción de actividades en seguridad Alimentaria y nutricional promovidas en el marco de la POLSAN-Higuito.
- d) Elaboración de la ordenanza para la implementación de la POLSAN-Higuito.
- e) Elaboración de planes de acción en cada Municipio.

8. El Sr. Alcalde mpal Kelvin Rosary Aguilar amparado en

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 018

Lo que estipula el artículo No. 181 del reglamento de la ley de Municipalidades aprueban las modificaciones al presupuesto mpal de egresos del año fiscal 2020, los pasajes entre asignaciones ascienden a la cantidad de L.45,000.00 (cuarenta y cinco mil lps exactos; desglosado) de la siguiente manera:

Traspaso Entre asignaciones

Municipalidad de San Agustín Copán Año=2020

Expediente=274

Débito

Fecha	Descripción	Código	Valor
27/11/2020	Sueldos básicos	040000000000111001100101	45,000.00
	Total de Débito		45,000.00

Crédito

Fecha	Descripción	Código	Valor
27/11/2020	Sueldos Básicos	0100000005000111001100101	45,000.00
	Total de crédito		45,000.00

Para lo que la corporación mpal cumpliendo con lo que estipula el artículo No. 25 numeral 3 de la ley de Municipalidades aprueban las modificaciones al presupuesto mpal de egresos del año fiscal 2020.

- La corporación mpal en pleno dan por aprobado contrato al sr. Amos Naim Gutierrez Paredes con # de identidad 0414-1991-00077 para el aserrío y acarreos de 2,732 pies tablas de madera de pino a un precio de Lps 9.00 el pie para construcción de viviendas para madres solteras que fueron afectadas por los tormentos trópicos ETA lo cual será pagado del renglón de la mujer. con estas viviendas se beneficiarán a las siguientes personas:
 - Maria Antonia Mejía, Argentina Melchor Salguero y Ezequiel Suyapa Contreras Perez. El monto a pagarse por este contrato es por la cantidad L.24,588.00 veinte y cuatro mil quinientos ochenta y ocho lps. Será financiado con fondos de transferencia del gobierno central. Archivado bajo No. 1020.

10. La corporación mpal en pleno dan por aprobado
 dan por aprobado contratar a William Eliuth
 Briuela Resquera, con # de identidad 0414-1993-
 00082 para la elaboración e instalación de rejillas
 para drenajes en las calles del casco urbano para
 el proyecto Construcción de rejillas. El monto a
 otorgarse por este contrato es por la cantidad de L.7,000.00
 siete mil lps exactos. Será financiado con fondos de
 la transferencia del gobierno central, Luch. No. /2020.

11. El alcalde mpal Lepén Germany Aguirre acompañado en
 lo que estipula el artículo No. 181 del reglamento de
 la ley de municipalidades apueban las modificaciones
 al presupuesto mpal de egresos del año fiscal 2020.
 Los traspaos entre asignaciones ascienden a la
 cantidad de L.300,000 trescientos mil lps exactos;
 desglosados de la siguiente manera:-

Traspaso entre asignaciones
 Municipalidad de San Agustín Copán Año: 2020
 Expediente = 275

Debito

Fecha	Descripción	Código	Valor
30/1/20	Iniciativas económicas para la mujer	110400000500542001100101	220,000.00
30/1/20	Becas a mujeres	1104000004000542001100101	80,000.00
	Total de debito		300,000.00

Credito

Fecha	Descripción	Código	Valor
30/1/20	Miocramiento de condiciones de vida para la mujer	110400000500054200 11 001 01	300,000.00
	Total del credito		300,000.00

Para lo que la corporación mpal cumpliendo con lo que
 estipula el artículo No. 25 numeral 3 de la ley de
 Municipalidades apueban las modificaciones al presupuesto
 mpal de egresos del año fiscal 2020.

12. La corporación mpal en pleno dan por aprobado
 conformar la comisión de apertura y evaluación según

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 020

La ley de constituciones del estado y su reglamento según el art. 33; integrado de la siguiente manera:

Alcalde mpal = Kelvin Garymy Aguilar

Procurador mpal = Melissa Yelizabeth López

Secretario mpal = Karen Julissa López

Rep. sociedad civil = Arnal René Valderrama

Encargada de compras y suministros = Kathleen Julissa Pasa

Apoderada legal = Diana Eliza Sabillón

Residentas de la CCT = Norma Guerrero

Técnico Piquito = Danilo Mejía

Comisionada Mpal = Kendy Jocelyn Reyes

Regidores = Kevin David Contreras, Arnal René López, Kati

Mayela Contreras, Rony Joel Fuentes, Elias Contreras y Sara López

10. No habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión, firmando esta acta para constancia.



[Signature]
Kelvin Garymy Aguilar
Alcalde Municipal



[Signature]
Melissa Yelizabeth López
Vice-alcalde Municipal



[Signature]
Kevin David Contreras
Regidor I



[Signature]
Arnal René López
Regidor II



[Signature]
Kati Mayela Contreras
Regidor III



[Signature]
Rony Joel Fuentes
Regidor IV



[Signature]
Elias Contreras
Regidor V



[Signature]
Sara Yelizabeth López
Regidor VI



[Signature]
Karen Julissa López